

EDICTO

Nº Edicto: 7154

Carátula: ALDAY MANUEL Y MARTINEZ EDITH NOEMI S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-4CI-189-C2021

1ª Ins.:F-189-C-3-21

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 04/06/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 09/06/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 5988

Texto del edicto:

La Dra. Soledad Peruzzi, Jueza a cargo del Juzgado Civil, Comercial, Minería y Sucesiones N° 3, con asiento de funciones en calle Irigoyen 387 1° Piso, de la ciudad de Cipolletti (Río Negro), CITA y EMPLAZA por el término de TREINTA (30) días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes Sres. MANUEL ALDAY (DNI 8.189.024) y EDITH NOEMI MARTINEZ (DNI 6.420.557) para que comparezcan en los autos "ALDAY MANUEL Y MARTINEZ EDITH NOEMI S/ SUCESION AB INTESTATO (Expte. N° F-189-C-3-21)", con la documentación que así lo acredite. Publíquese por TRES días. Fdo. Dra. Soleda Peruzzi. Jueza.

Cipolletti, 04 de Junio de 2021.-